

Documento de Trabajo: La Subcomisión Técnica del Punto 3¹

Antecedentes, objetivos, estructura, duración y funcionamiento de la Subcomisión Técnica Delegación del Gobierno.

Delegación del Gobierno

03-01-2015

*

Antecedentes

En el Comunicado Conjunto del 7 de junio de 2014, «acordamos crear una Subcomisión Técnica integrada por miembros de las delegaciones, con el fin de iniciar las discusiones sobre el Punto 3, Fin del Conflicto, de la Agenda del Acuerdo General».

Posteriormente, en el Comunicado Conjunto Nro. 40, del 5 de agosto de 2014, acordamos «instalar la Subcomisión del Punto 3 el 22 de agosto del año en curso. Esta Subcomisión tratará los subpuntos de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, y Dejación de Armas, e iniciará revisando y analizando buenas prácticas nacionales e internacionales en la materia. La Subcomisión estará conformada por hasta diez miembros de cada delegación, que establecerán un cronograma de trabajo».

Objetivo

El objetivo de la Subcomisión Técnica del Punto 3, Fin del Conflicto, es crear un espacio en el marco de la Mesa de Conversaciones para intercambiar visiones sobre los subpuntos, Cese al Fuego y de Hostilidades y Dejación de Armas de dicho punto y avanzar en la construcción de consensos sobre los principios, conceptos y elementos de esos subpuntos que sirvan como insumos para agilizar y facilitar las discusiones de los plenipotenciarios de Gobierno Nacional y las FARC-EP. El acuerdo sobre estos subpuntos se construirá en la Mesa de Conversaciones.

¹ Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2018). Biblioteca del Proceso de Paz. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, Tomo VI, p. 86 -87.

Conformación

- La Subcomisión estará integrada por diez miembros de cada una de las delegaciones, de los cuales al menos uno será un plenipotenciario.
- Los plenipotenciarios de ambas delegaciones podrán asistir a las sesiones de la Comisión en cualquier momento y no se incluirán dentro de los diez.

Duración

- La Subcomisión sesionará durante el tiempo que la Mesa considere necesario.

Propuesta de funcionamiento

Opciones para los días de sesión de la Subcomisión:

- a. Extender el ciclo por tres días más.
- b. Trabajar en las tardes.

Para el cumplimiento de este objetivo, la Subcomisión podrá invitar reconocidos expertos en la materia, con el fin de identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre los temas antes señalados. Los expertos los escogerán las delegaciones sobre la base de una lista presentada por los garantes.

La Subcomisión para el Fin del Conflicto contará con el acompañamiento de representantes de países garantes durante su funcionamiento.

- Las discusiones de la Subcomisión serán de carácter reservado.

El funcionamiento de la Subcomisión no deberá interferir en la dinámica de la Mesa de Conversaciones.

Periódicamente la Mesa hará evaluaciones sobre los avances de la Subcomisión.